



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2022-25-4-006886

Res. 4893/2022

Montevideo, 19 de setiembre de 2022.

VISTO: La nota de la Dirección Técnica de Gestión Educativa por la cual solicita la creación de dos espacios de trabajo denominados “Equipo Coordinador” y “Equipo Operativo”;

RESULTANDO: I) que el fin de los mismos es proponer acciones de mejora en los cursos de Educación Media Superior de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, de acuerdo de lo establecido por Circular N° 47/2021 del Consejo Directivo Central;

II) que los presentes espacios son definidos en el marco de las acciones establecidas en el Lineamiento Estratégico N° 3 del Plan de Desarrollo Educativo de la Administración Nacional de Educación Pública 2020-2024 y el Plan Estratégico de esta Dirección General, que establece la adecuación de la propuesta en todos los niveles educativos, a través de una transformación integral;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente en virtud de lo informado, aprobar la conformación de los equipos mencionados precedentemente;

ATENTO: a lo expuesto y conforme a la normativa citada;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Aprobar la conformación de los Equipos de Trabajo, denominados “Equipo Coordinador” y “Equipo Operativo” que a continuación se detalla:

EQUIPO COORDINADOR:

Directora Técnica de Gestión Académica: Lic. Laura BIANCHI

Directora Técnica de Gestión Educativa: Prof. Mary FARÍAS

Inspectora Coordinadora: Prof. Guadalupe BARRETO

Director del Programa de Educación Media: Prof. Julio RODRÍGUEZ

Director del Programa de Educación para el Agro: Ing. Agron. Juan FITIPALDO

EQUIPO OPERATIVO:

Inspector Regional: Mtro. Téc. Carlos RODRÍGUEZ

Inspector de Área/Asignatura: Prof. Martha MAGGIOLI

Mtro. Téc. Washington SERRA

Prof. Ana DOMÍNGUEZ

Prof. Nelson BONANSEA

Director de Centro Educativo: Prof. Jacquelin FLORES

Representante de la Mesa Permanente de Asamblea Técnico Docente: Prof. Víctor DA COSTA y un alterno

Observatorio de Educación y Trabajo: Lic. Iliana SANTA MARTA

Departamento de Desarrollo y Diseño Curricular: Prof. Vanessa HERNÁNDEZ

Lic. Lorena GUILLAMA

Prof. Téc. Paula CARMELATI

Departamento de Estadística: Lic. Yonattan MONTESDEOCA

Departamento de Investigación y Evaluación: Lic. Gabriela LÓPEZ o quien esta designe.

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su notificación a través de la página web institucional, al amparo de la Circular 54/00 del Consejo de



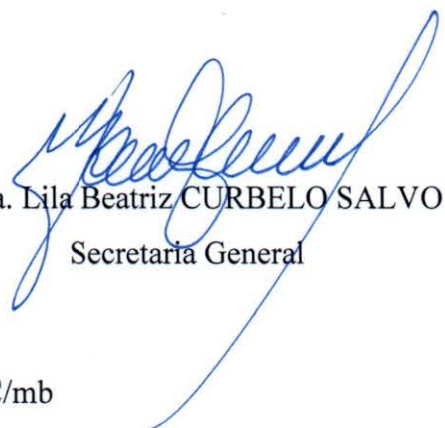
ANEP



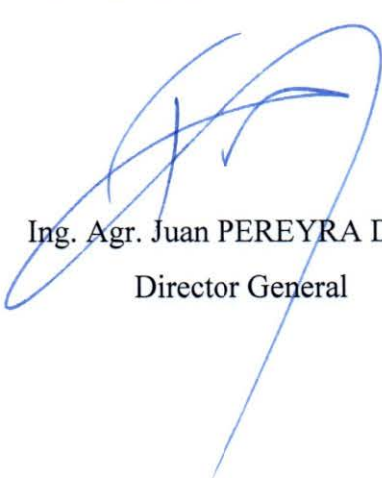
UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Educación Técnico-Profesional. Cumplido siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a las Direcciones Técnicas de Gestión Académica, Educativa, Inspección Coordinadora, a las Direcciones de los Programas de Educación Media y de Educación para el Agro, y a la Mesa Permanente de las Asamblea Técnico Docente. Hecho, archívese.


Dra. Dila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaría General

NC/mb


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General